EX FUNCIONARIA DEL CONGRESO ES DECLARADA SUSTRAÍDA A LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA **[1]**

[2]

EX FUNCIONARIA DEL CONGRESO ES DECLARADA SUSTRAÍDA A LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA

- Es investigada por su “pensión dorada”

La Fiscalía Anticorrupción logró que un Juez de Control declarara sustraída a la acción de la justicia a Marguis "N" ex empleada del Congreso de Morelos, ya que no se presentó a la audiencia de formulación de imputación que se le realizaría por uso de documento falso, abuso de autoridad y fraude procesal.

Este día, Marguis "N", quien presuntamente obtuvo su pensión de manera irregular, estaba citada por la autoridad judicial a las 9 de la mañana en la sala 2 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, pero no se presentó, pese a haber sido notificada en el domicilio que proporcionó, por lo que, el agente del Ministerio Público solicitó al Juez dar por avisada a la ex funcionaria.

Por esta razón, el Juez determinó declarar sustraída a la acción de la justicia a Marguis “N”, dejando a salvo los derechos de la representación social para hacerlos valer en el momento que corresponda.

[3]

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/140

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/ex-funcionaria-del-congreso-es-declarada-sustraida-la-accion-de-la-justicia
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_26.png
[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2019-08-09_at_12.54.25_pm.jpeg